CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2024 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, en sesión celebrada con fecha de 12 de diciembre de 2024, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Acedera y Zafra. (2024082098)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2024, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Acedera y Zafra.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Mérida, 12 de diciembre de 2024. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 2 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN ACEDERA (GRUPO 9070, CUENTAS: 002 Y 003)

SOLICITANTES

PUNTUACIÓN

1. JAVIER PÉREZ DÍAZ

55,00

EXCLUIDOS

- GUADALUPE FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Esta solicitante reside con sus padres y sus ingresos familiares ponderados no llegan al 80% del IPREM, (artículo 7.B, del Decreto 115/2006, de 27 de junio), por lo que no demuestra capacidad económica suficiente e independiente.
- MARCIAL BLÁZQUEZ SIERRA: No cumple el requisito de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio. Por otra parte, incumple el artículo 7.I.E del Decreto 115/2006, de 27 de junio, al ser adjudicatario de otra vivienda de promoción pública en otra localidad

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 05 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN ZAFRA (GRUPO 7253, CUENTA 045; GRUPO 7045, CUENTA 022; GRUPO 7421, CUENTAS: 023 Y 019; GRUPO 7172, CUENTA 049)

+

N.º OR.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	MARÍA JOSE FERNANDEZ GONZÁLEZ	107
2	LAURA VILLA AMAYA	105
3	HICHAN EL CHGUER	105
4	ANGELICA LORENA LONDOÑO VALENCIA	102
5	ILHAM EL HIYAT	102
6	ALBERTO CUMPLIDO CASTILLA	97
7	LOURDES PÉREZ CAYETANO	95
8	MARÍA PILAR TORO PÉREZ	95
9	MARÍA ILUMINADA CAMPOS PARRA	94.25
10	MARÍA ANGELES VEGA CONEJO	92
11	ANA ISABEL VAZQUEZ VAZQUEZ	92
12	REMEDIOS SUERO SALAZAR	92
13	KATERINA MONTERO DEL ROSARIO	92
14	FATIMA CRISTINA TORNEIROS PADILLA	85
15	FRANCISCO JAVIER GARCÍA ALVAREZ	82
16	ESTRELLA FERNANDEZ GONZÁLEZ	82
17	RAUL MARIN FLORES	80
18	LAURA GARCÍA DOMINGUEZ	77
19	NAZARET VARGAS NAVARRO	77
20	MARÍA FERNANDA REYES CORCHADO	77

N.º OR.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
21	CONCEPCIÓN MUÑOZ RAMOS	77
22	REMEDOS MONTAÑOÑ LOZANO	71
23	JIANHAO CHEN	70
24	CAROLINA MORAGADO LEBRATO	70
25	BLANCA MARÍA SANCHEZ TORRADO	70
26	SARA MORAN DURAN	70
27	ELISABETH POZO REDONDO	70
28	CLAUDIA MIRELA VADUVA	70
29	ANDREA JIMENEZ BERCIANO	67
30	DINA SALAS CONDE	67
31	MARÍA TERESA GORDILLO ROMAN	67
32	MARÍA ANGELES MONTAÑO LOZANO	67
33	FRANCISCO JAVIER GALAN MACIAS	65.75
34	JUAN ANTONIO ORTIZ SALIDO	65
35	VERONICA PINTO ELIAS	65
36	RAMON ANGULO CONTRERAS	65
37	JOSE ANTONIO ROBLAS GALEA	65
38	LUISA GARCÍA ROMERO	65
39	MARÍA JUANA GORDILLO LOPEZ	62
40	MANUELA MONTAÑO SALAZAR	60
41	AMALIA LAURA MENESES DIAZ	60
42	MIRIAM MARTIN SALGUERO	60
43	MARÍA ÁNGELES BARENTO PADILLA	60
44	CRSITINA REYES MELADO	60
45	SARA HIDALGO GIL	60

N.º OR.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
46	MARTA MOSQUEDA BASTIDA	60
47	MIGUEL ÁNGEL ESPINO CARVAJAL	60
48	JOSE MARÍA VEGA CONEJO	57
49	EMILIA CONTRERAS BARBOSA	57
50	MARÍA DOLORES VACA CARVAJAL	57
51	MARÍA DA CONCEICAO TEIXEIRA	57
52	ALEJANDRO LOPEZ AREVALO	55
53	VERONICA PADILLA MACIAS	53.75
54	ELISABET PINTO MAIA	52.25
55	ENRIQUE HEREDIA VAZQUEZ	50
56	SANTIAGO MORALES GARCIA	50
57	DAVID TORO ORTIZ	50
58	CHRISTOFER MARTIN BENITEZ	50
59	NOEMI GARCÍA RODRÍGUEZ	50
60	CRUZ CHAMORRO TORO	50
61	MARÍA DEL SOL HERRERA MOLINA	50
62	EMILIO JOSE TORO CARVAJAL	50
63	CHRISTOFER HARMEL NARANJO	50
64	SONIA SUERO SALAZAR	45
65	ANA BELÉN TOROSIO MONTAÑO	45
66	CRISTINA CILLAN LLERA	45
67	YESSICA CORTEGANA RUIZ	45
68	MANUELA MILLAN MILLÁN	40
69	SARA MONTAÑO MAYA	40
70	INES SALAZAR VAZQUEZ	40
71	DANIEL ROJAS BONILLA	35